

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA

En relación al Expediente 0001127/2021 CCA 6S1J8SU y que tiene por objeto el ACUERDO MARCO CON UN ÚNICO EMPRESARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN CENTROS SANITARIOS HOMOLOGADOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, se interpuso RECURSO ESPECIAL en materia de contratación.

Ha sido dictada RESOLUCIÓN 477/2022, publicada en la web del citado Tribunal, informándose que a tenor de lo recogido en la misma, queda anulada la adjudicación realizada en el citado lote número 2 del expediente mencionado.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2.e) del citado texto legal.

En Málaga, a 18 de octubre de 2022.